



**ROBA-CARROS CAPTURADOS.**— Un éxito se ha anotado la Policía Nacional con la captura de los miembros que integraban una banda de robacarros. Las aprehensiones se efectuaron en diversos sitios de la capital, después de recibir varias denuncias en contra de los sujetos. De izquierda a derecha: José Antonio Villacorta Fuego, Guillermo Antonio Molina Aguilar, Carlos Alberto Rodríguez Escobar y Víctor Manuel Cabrera Bonilla. Con ellos aparece Dora Rosario Echeverría, también implicada.

## Debe Incentivarse a Pequeños Empresarios

"Las cooperativas de pequeños empresarios no han sido incentivadas para servir de ventanillas crediticias al sector", dice una de las resoluciones de la Pequeña Empresa, emanadas del Simposio Nacional para el Análisis y Perspectivas del Sector Productivo de El Salvador.

Las conclusiones señalan en el orden constitucional que "el sistema de

propiedad privada debe mantenerse como principio constitucional. Dentro de tal sistema, debe reconocerse y respetarse un patrimonio inviolable al ciudadano salvadoreño por nacimiento, cual es, el ejercicio del comercio y de la industria en pequeño; debiendo fortalecerse dicho patrimonio por medio de la protección, trato preferencial en todos los aspectos e incentivación de

las citadas actividades".

Agrega que debe reconocerse el derecho de petición, que la Pequeña Empresa tiene a través de sus organizaciones y atender sus demandas.

Debe hacerse efectiva —añaden las resoluciones— la posición de órgano de consulta de FENAPES y sus asociaciones afiliadas, en todos aquellos asuntos que directa o indirectamente puedan afectar el sistema de libre empresa, en cualquiera de sus niveles.

"Debe lograrse constitucionalmente la representación efectiva en los organismos y entidades oficiales, autónomas y semiautónomas; tanto para la FENAPES como para sus asociaciones y entidades afiliadas que tengan relación con los objetivos

—Favor pase a la página 39.

## Descubren Arsenal de Terroristas en S. Ana

(SANTA ANA)— Fuerte arsenal fue descubierto por elementos del Ejército y Defensa Civil, en la hacienda Amapulapa, cantón El Porvenir, de Chalchuapa.

Informan las autoridades que cuando una patrulla de la 2a. Brigada de Infantería de esta ciudad, hacía patrullaje de vigilancia por ese sector rural, detectó en en dicha hacienda había una célula terrorista. Cuando llegaron al lugar, descubrieron un "buzón" de armas que estaba enterrado en tres depósitos de metal en

terrenos de la hacienda. El arsenal encontrado comprendía: un fusil G-3 con tres cargadores, dos fusiles FAL con tres cargadores, un lanza-granadas RPG-2 (bastón chino), tres granadas, una bomba mina Claymore, una batería, tres detonadores eléctricos, 560 cartuchos 7.62, 2 gorras Navarone, una mochila, granadas incendiarias y cartuchos de repetición chinos.

También agregaron que no encontraron subversivos en el lugar, porque posiblemente huyeron.

—Favor pase a la página 29.

## Usulután:

### Asesinan a Balazos a Dos Esposos en San Agustín

(USULUTAN)— El agricultor Dolores Romero, de 48 años y su esposa Emilia Roque de Romero, de 39, fueron secuestrados y asesinados a balazos en el cantón La Ceiba, jurisdicción de San Agustín.

Los informes judiciales detallan que el matrimonio citado fue secuestrado el domingo anterior en la tarde, por un grupo de sujetos armados que llegaron a una hacienda de esa comprensión, donde vivían las víctimas.

Los desconocidos entraron a la casa de Romero y lo tomaron a él y a su esposa, por la fuerza y los introdujeron a un vehículo que tenían estacionado enfrente. Los familiares de

las víctimas fueron amenazados por los sujetos. Tres hijos pequeños del matrimonio, lanzaban gritos de angustia cuando vieron que los desconocidos se llevaban a sus padres.

Los familiares no supieron nada acerca de Romero y su esposa y fue hasta ayer que encontraron los cadáveres de ellos, en un camino vecinal del mismo cantón. Los cuerpos tenían varias perforaciones de bala.

### MATAN A BALAZOS A UN MOTORISTA

(USULUTAN)— El motorista Luis Quintanilla, de

—Favor pase a la página 29.

## En Lima, Perú

# Aprueban Convenio Sobre las Sentencias Penales

(Por Antonio Armando Rivera).— La aprobación de un convenio que permitirá que una persona condenada en otro país, pueda cumplir la sentencia en su país de origen, fue uno de los logros de la V Conferencia Hispanoamericana de Ministros de Justicia, celebrada recientemente en Lima, Perú, dijo ayer el doctor Mario Antonio Solano, titular de Justicia, en conferencia de prensa.

Explicó el doctor Solano, que después de haberse

analizado las distintas peticiones, sugerencias y estudios presentados, por la cual, las sentencias penales impuestas en un país, tengan aplicación en otro, deberán registrarse conforme al convenio tipo aprobado. Así, por ejemplo, "si un salvadoreño es penado en Costa Rica, mediante sentencia ejecutoriada, si ese ciudadano consiente en

que quiere cumplir esa pena en El Salvador, podrá hacerlo, si entre ambos países hay un convenio que se basará en el aprobado en Lima, o viceversa".

Agregó que "en nuestro país hay apenas siete extranjeros, la mayoría centroamericanos, que se encuentran detenidos en

—Favor pase a la página 29.

## Escuadrón Responsable de Muertes en Santa Ana

El Escuadrón "Maximiliano Hernández Martínez" se responsabiliza de la muerte de diez personas sacadas la noche del viernes del Campo de la Feria de Santa Ana, según lo dijo ayer una voz anónima por la vía telefónica.

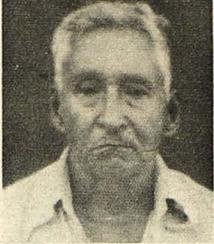
Dijo el vocero del referido escuadrón, que dentro de la "Operación Solitaria" le dieron muerte a las diez personas en Santa Ana, cuyos cadáveres aparecieron en las proximidades de Coatepeque.

Señaló el informante, que desde hacía algunos días venían siguiéndoles los pasos a las referidas personas y fue así como el

viernes ya casi las once de la noche un escuadrón de esa organización llegó al Campo de la Feria, capturaron a los diez y en un lugar no revelado, según dijo, les hicieron un juicio sumario. "Después que ellos aceptaron los cargos, los ajusticiamos allí nomás y los cadáveres quedaron cerca de Coatepeque", dijo.

Agregaron que los 10 "ajusticiados" estaban acusados de traficantes de drogas, pues su trabajo en los circos era solamente una fachada para "dedicarse a una vida sucia, decadida exclusivamente a

—Favor pase a la página 48.



**MUERE (Zacatecoluca).**— Pablo Villalta Piche, de 76 años, fue arrollado por un vehículo en el Km. 56 en el Litoral. Murió en el hospital local.



**VICTIMA (Santa Ana).**— Profesora Ana del Carmen Sánchez de Vega, 28 años, murió a balazos recientemente. Antier su esposo Marcelino del Carmen, pereció en circunstancias que se detallan en la página 29.

## Hasta Sábado Trabajan Empleados Públicos

Los empleados públicos trabajarán esta semana hasta el sábado, todo el día. Salen de vacaciones e 2 y regresan a sus labores, el lunes 10 de agosto.

De acuerdo al calendario, los servidores del estado tenían que salir a vacaciones el primero de agosto y presentarse nuevamente el viernes 7, laborando un solo día de la primera semana de agosto.

Los empleados de los distintos ministerios se pusieron de acuerdo en trabajar el sábado primero las 8 horas, compensando las horas laborales del 7. Es decir, que las oficinas atenderán al público hasta el lunes 10 de agosto.

En cuanto a los empleados de la empresa privada descansarán el 3. Día del Comercio; 5 y 6. Las vacaciones son con motivo de celebrarse las Fiestas Patronales de San Salvador, en honor del Divino Salvador del Mundo.

## 3 Muertos y Heridos al Atacar Bus de INJIBOA

(SAN VICENTE).—Tres personas resultaron muertas y cerca de 20 heridos cuando un grupo de extremistas, atacó el bus del ingenio azucarero INJIBOA, que transportaba a los empleados de San Vicente a Tecoluca, donde se encuentran las instalaciones de la Central Azucarera, ayer en la mañana.

De acuerdo a los datos se dijo que el grupo de extremistas emboscó al bus y abrieron fuego contra el vehículo resultando muertos los empleados José Vidal Hernández, Héctor Basilio Rivas Rosales y Oscar Germán Orantes Zepeda, de 54, 20 y 31 años respectivamente.

En el mismo atentado resultó un número considerable de heridos de grave-

dad que fueron trasladados al ISSS, sección San Vicente, siendo estos: Mauro Antonio Campos, Mauricio Pérez Rosales, Santos Alfredo Chávez, Saturnino Orlando Quintanilla, Ovidio de Jesús Alas, Elman Antonio Villegas Cortés, Rudy Daberto Rodríguez Jiménez, María Paz Argueta, Ricardo Flores Murillo, José Romeo Miranda Montano, Carlos Antonio Sánchez Flores, Orlando de Jesús Calderón Mejía, Luis Alonso Escamilla Soza, Teodoro de Jesús Molina López y Jorge Alberto Lemus Lara, quienes quedaron internados en el ISSS y hospital "Santa Gertrudis" de San Vicente.



**JURAMENTACION.**— Ayer fue juramentada en el auditorio de CAESS, la nueva Junta Directiva de Cosmólogas Asociadas Salvadoreñas, (CAS), con especialistas en estética femenina. Estuvieron representantes de Santa Ana, San Miguel y San Salvador. Toma el juramento la Presidenta de la Asociación, señora Margoth Arana.